ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

El día 28 de septiembre de 2026, la Doctora **ISABEL CRISTINA CARDOZO GARCIA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía Nº 43.873.390 en calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P., ha designado como **SUPERVISORA** del siguiente contrato a la profesional C de la Secretaría General, **LINA MARIA CORTÉS SERNA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.268.046

CONTRATO:	HI-2026-64
CONTRATANTE:	HIDROITUANGO S.A. E.S.P. NIT: 811.014.798-1
CONTRATISTA:	ALEJANDRO ORTÍZ MORALES C.C. 1.017.246.630
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P., PARA APOYAR LA GESTIÓN CORPORATIVA, CONTRACTUAL, FINANCIERA Y REGULATORIOS DE LA SOCIEDAD, ASI COMO APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y PREDIAL.
VALOR:	CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($150.555.792).
PLAZO:	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

Le corresponde como Supervisor, vigilar el cumplimiento del contrato y desarrollar las funciones que son inherentes de conformidad con el Acuerdo 009 de 2010 (Estatuto de Contratación) y la Directiva N°15 de 2013 (Reglamentación Estatuto de Contratación). Así mismo deberá observar estrictamente el Manual de Supervisión e Interventoría de contratos de HIDROITUANGO y demás normas legales que regulan la actividad contractual y el objeto del contrato.

Para constancia se firma por las partes intervinientes,

Isabel Cardozo (28 sept.. 2026 10:58:33 CDT)

ISABEL CRISTINA CARDOZO GARCIA
Representante Legal Suplente

Lina Maria Cortés (28 sept.. 2026 10:47:12 CDT)

LINA MARIA CORTÉS SERNA
Supervisora